

DECRETO N° 1323

TEMUCO, 2 4 ABR 2019

VISTOS:

- 1.- El Decreto Nº 3.855 de fecha 14 de diciembre de 2018, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos Municipales para el año 2019.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 del 30 de Julio de 2003, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 3.- El Decreto Supremo N° 1.256 de fecha 28 de diciembre de 1990 del Ministerio de Hacienda, que determina las clasificaciones presupuestarias.
- 4.- Las Cotizaciones de Gabinete Alcaldía, mediante la cual solicita la aprobación para la contratación de "Servicio de coctel atención autoridades (250 personas) Inauguración Servicio de Urgencia de Alta Resolutividad Pedro de Valdivia de Temuco. Adquisición de una placa corporativa, Reunión de trabajo, intendente con alcaldes de Temuco y padre las casas.
- 5.- Las facultades contenidas en la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 6.- Las cotizaciones efectuada a los proveedores: ELIANA DEL CARMEN SANHUEZA MANRÍQUEZ Rut : PROVEEDOR MARCELA PÉREZ FIERRO , Rut: ESTABLECIMIENTOS ALIMENTICIOS LA PAMPA, RUT: 76.409.337-2.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el artículo 53º Letra C del Decreto Supremo Nº 250 del 24 de septiembre de 2004, que dice que podrán efectuarse fuera del sistema de información:
- c) Las contrataciones que se financien con Gastos de Representación en conformidad a la Ley de Presupuestos respectiva y a sus instrucciones presupuestarias. Con todo, las contrataciones señaladas precedentemente podrán efectuarse de manera voluntaria a través del Sistema de Información.
- 2.-Que, El Departamento de Comunicaciones, dependiente de Gabinete Alcaldía, en atención a las actividades protocolares del señor Alcalde, considera fundamental la contratación para la actividad Servicio de coctel atención autoridades (250 personas) Inauguración Servicio de Urgencia de Alta Resolutividad Pedro de Valdivia de Temuco. Adquisición de una placa corporativa, Reunión de trabajo, intendente con alcaldes de Temuco y padre las casas.

DECRETO:

- 1.- Declárese Gastos de Representación la actividad denominada la actividad de Servicio de coctel atención autoridades (250 personas) Inauguración Servicio de Urgencia de Alta Resolutividad Pedro de Valdivia de Temuco. Adquisición de una placa corporativa, Reunión de trabajo, intendente con alcaldes de Temuco y padre las casas.
- 2.- Adquiérase la contratación para la actividad de Servicio de coctel atención autoridades (250 personas) lnauguración Servicio de Urgencia de Alta Resolutividad Pedro de Valdivia de Temuco. Adquisición de una placa corporativa, Reunión de trabajo, intendente con alcaldes de Temuco y padre las casas.



 PROVEEDOR ELIANA DEL CARMEN SANHUEZA MANRÍQUEZ Rut: 8.811.950 Iva Incluido. valor \$

• PROVEEDOR MARCELA PÉREZ FIERRO Rut:

valor \$208.250 iva incluido.

- PROVEEDOR ESTABLECIMIENTOS ALIMENTICIOS LA PAMPA RUT: 76.409.337-2, valor \$82,700.
- Total \$ 9.102.900 iva incluido.

participan: Ministro de Salud Dr. Emilio Santelices Cuevas, Luis Mayol Intendente Regional, Miguel Becker Alcalde de Temuco, Parlamentarios, Seremis, Consejeros Regionales, Concejales, Directores de Cesfam Centros de Salud Familiar, Directores Municipales, alcalde de padre las casas, invitados especiales.

- 3.- El gasto que se origine producto por la aplicación del presente Decreto, deberá ser imputado al ítem 215.22.12.003 "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial", Centro de Costo 11.10.01, del Presupuesto de Gastos de éste Municipio para el año 2018.
- 4.- La Municipalidad de Temuco, a través de la Dirección de Administración y Finanzas, pagará en Estado de Pago único de acuerdo al acta de recepción conforme que será acompañada por la factura presentada por el contratista, debidamente visado por el Departamento de Comunicaciones.
- 5.- En el evento que el pago de una factura se someta al proceso de factoring, el proponente declara que asume conocer y aceptar las clausulas contenidas en el Reglamento y Procedimientos vigentes en el municipio sobre la materia, el cual se encuentra disponible en la página web de la Municipalidad de Temuco www.temuco.cl, en la sección Reglamentos.

REFRÉNDESE, ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVES

JUAN ARANEDA NAVARRO SECRETARIO MUNICIPAL

PSDIRTS

Distribución:

- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Depto. Comunicaciones
- Depto. de Abastecimiento
- Oficina de Partes

ALCAMOGEL BECKER ALVEAR ALCALDE

PRESUPUESTO VIGENTE SOCIO MONTO COMPROMETIDO MONTO COMPROMETIDO TOTAL COMPROMETIDO SALDO DISPONIBLE

REEN 4765 - 4766 - 4767

PRODUCCION DE EVENTOS (actividades en terreno) EVENTOS LOS ROBLES TEMUCO



"Eventos los robles es una empresa con 25 años de experiencia en el rubro de la gastronomía, con la Misión de entregar un servicio de calidad y un grato momento a nuestros clientes cada vez que contraten nuestros ricos coffee break, elegantes coctel, producidas cenas o fiestas en general y con la Visión de llegar a ser reconocidos por nuestros clientes por la buena calidad de nuestros servicios, como también llegar a ser productores de eventos de primera línea, entregando confianza y fidelización a nuestros clientes"

Requerimientos

	Valor neto	IVA	total
Carpa de 10 x 27, con piso y tarima	3.400.000	646.000	4.046.000
Pantalla led de 3 x 4 OP6	510.000	96.900	606.900
2 pedestales	100.000	19.000	119.000
250 coctel	2.500.000	475.000	2.975.000
250 Sillas con funda	250.000	47.500	297.500
1 turbo calefactor 2 calefactores de pedestal, regalo	208.000	39.520	247.520
10% Valor comisión productora (no considere el coctel)	437.000	83.030	520.030
Valor total	7.405.000	1.406.950	8.811.950

*

PRESUPUESTO DE CÓCTEL

TRAGOS:

- Jugos
- Bebidas y agua mineral
- · mesón de café



BOCADOS FRIOS:

- Canapés (langostinos, palmitos, espárrag choclitos, quesillo, salmón ahumado y pol
- Brochetas grecas (queso macerado al orégano, aceituna sevillana y tomate cherry)
 - Un tapadito de quesillo, tomate orégano y palta)

BOCADOS CALIENTES:

- Empanaditas de pino horno (un poco mas grande)
- Empanaditas de pollo
- Turquitos de filete de res
- Brochetas de pollo envueltas en tocino

PRESUPUESTO DE CÓCTEL



BOCADOS DULCES:

- brocheta de fruta
- Repollitos
- pie de limón

EL PRESUPUESTO INCLUYE:

- ✓ Atención completa de garzones capacitados en el rubro vestidos de pantalón negro, camisa blanca, humita y mandil
- ✓ Personal profesional de apoyo durante el transcurso del evento
- ✓ Vajilla uniforme y adecuada para servir el cóctel
- √ Cristalería adecuada para cada trago
- √ Manteles y decoración
- √ Todo lo necesario para una atención optima y de calidad

CARMEN SANHUEZA MIRIAM DOUSSOULIN

FONOS: (452) 273439 - (+569) 97993170



EVENTOS LOS ROBLES TEMUCO 2019



MARCELA PATRICIA PEREZ FIERRO

RUT:

DIRECCIÓN:

GIRO: EMPRESA DE PUBLICIDAD

Cotización Nº

4315

Fecha:

23-04-2019

200	100	200000	
Datos	del	Cli	iente

Señores :

Municipalidad de Temuco

Giro

RUT :

Ciudad E-Mail

Temuco

Direcciór :

sente, envío a Ud. Cotización con valores y características de servicios solicitados.

Cantidad	Descripcion	Valor unitario	Valor total neto
1	Fabricación e instalación de placa corporativa en acero inoxidable pulido, medida 50 x 70 cms, letras en ploter de corte, con distanciadores de aluminio ID: 1224202	\$175.000	\$175.000
DATOS [DEL SOLICITANTE	Neto	\$175.000
Nombre:		IVA 19%	\$33.250
E-Mail:		TOTAL	\$208.250





INVITACIÓN INAUGURACIÓN SAR PEDRO DE VALDIVIA



El Ministro de Salud Dr. Emilio Santelices Cuevas junto al Intendente de la región de La Araucanía Sr. Jorge Atton Palma, y el Alcalde de Temuco Sr. Miguel Becker Alvear, le saludan con especial atención y tienen el agrado de invitarle a la **inauguración del Servicio de Urgencia de Alta Resolutividad Pedro de Valdivia de la ciudad de Temuco.**

La actividad tendrá lugar en Chivilcán #0910, sector Pedro de Valdivia, el día Jueves 25 de abril a las 12:00 horas.

Quienes suscriben, junto con reiterar la invitación, agradecen su participación en esta importante actividad, la que expresará el compromiso del gobierno con el desarrollo de la salud pública de la provincia de Cautín.

Confirmar: comunicaciones.salud@temuco.cl 2973 415 - 2973 015



MINUTA INAUGURACIÓNSAR PEDRO DE VALDIVIA

FECHA: jueves 25 de abril

HORA: 12:00 horas

LUGAR: Servicio de Urgencia de Alta Resolutividad Pedro de Valdivia

(Chivilcán #0910 sector Pedro de Valdivia)

DESCRIPCIÓN:

Inauguración del primer Servicio de Urgencia de Alta Resolutividad municipal de Temuco, el que está ubicado en calle Chivilcán #0910 sector Pedro de Valdivia. La iniciativa contará con la presencia del alcalde de Temuco, Miguel Becker Alvear y el ministro de Salud, Emilio Santelices Cuevas.

Destacar que este centro de salud se construyó durante el 2016, y actualmente cuenta con una superficie de 684 metros cuadrados. Además, cuenta con salas de rayos osteopulmonares y atención a víctimas, sumado a boxes de kinesioterapia, y reanimación (esta última, ya ha sido utilizada en cuatro ocasiones).

A lo anterior, se debe sumar que el servicio de urgencia contará con un personal de 40 profesionales del área de la salud; entre ellos kinesiólogos, tecnólogos médicos, enfermeros, auxiliares de servicio, entre otros.

En la oportunidad, el acalde de Temuco junto al autoridad ministerial realizarán el respectivo corte de cinta y exhibición de placa, para posteriormente realizar un recorrido por el lugar, para conocer las instalaciones y equipamientos del inmueble, destinados a la atención de pacientes del sector norponiente y la comuna.

La inversión total de este centro de salud superó los 1.300 millones de pesos

OBJETIVO: Ampliar la cobertura de atención en el sector norponiente de Temuco, a través de nuevas unidades y equipamiento, el que beneficiará a más de 70 mil temuquenses en el corto plazo.

CONTACTO

- Misael Urrutia. Periodista del Departamento de Salud Municipal

INVERSIÓN: 1.300 millones de pesos



PERSONAS: 40 personas

- 5 enfermeros
- 3 kinesiólogos
- 4 administrativos
- 4 tecnólogos médicos
- 16 técnicos en enfermería en nivel superior
- 4 auxiliares de servicio
- 4 conductores

COBERTURA: Superaría las 70 mil personas del sector norponiente de Temuco.

	COTIZACION	
Temuco	№ 48	
Depto. Gestión Administrativa	Fecha: 24,04,2019	· ~
- Nonto de	Colymptico lieros >	1) 222

DE: DE TO	~ po omu	and the same of	10121
A Estebleci	miento Al	i heatipio	RUT: 76. 40P. 337 - 2
Dirección: AV.da.			Fono:

1.- Agradecemos a Ud. tenga a bien cotizar en el presente documento, los bienes y/o servicios indivi dualizados, incluidos los impuestos legales, considerando que su cancelación se efectuará dentro de días, de recibidos los bienes y/o servicios solicitados.

2.- En caso que su cotización fuese adjuntada, el despacho de los bienes y/o servicios deberá hacerse Contra Entrega de una Orden de Compra, emitida por el municipio.

tem -			USO DEL MUNICIPIO		USO DEL PROVEEDO	
lem -	Cant.	Unid.	DETALLE	Valor	V. Unitario	V. Total
	3		Reulion de trosof Servicio Almero	0		
			Servicio Almero			
			Tutendente, Alcolo	le		
			de terrico y Aledo	le		
			de Padre los Coro			
			()			
				=		
	,		TOTAL IVA INCLUIDO		\$	92 200

04900

Validez Oferta

LA PAMPA LIMITADA

Firma y Timbre Proveedor

Nombre, Firma y Timbre Funcionario Responsable